



**Conferencia de las
Naciones Unidas
sobre
Comercio y**

Distr.
GENERAL

TD/B/WP/97
9 de julio de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de
Mediano Plazo y el Presupuesto
por Programas
28° período de sesiones
Ginebra, 16 de septiembre de 1996
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la sección de la UNCTAD del presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio 1996-1997, a la luz de los resultados del noveno período de sesiones de la Conferencia.
4. Programa provisional del 29° período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Conforme al párrafo 3 del artículo 64 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación de los grupos para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 28º período de sesiones será el representante de uno de los Estados miembros de la lista A (Asia). El Vicepresidente-Relator será el representante de uno de los Estados miembros de la lista A (Africa).

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional del 28º período de sesiones del Grupo de Trabajo, que figura en la sección I *supra*, fue aprobado por el Grupo de Trabajo en su 113ª sesión, celebrada el 19 de junio de 1996. Una nota sobre la organización de los trabajos del período de sesiones será distribuida en la apertura de la reunión.

Tema 3 - Examen de la sección de la UNCTAD del presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio 1996-1997, a la luz de los resultados del noveno período de sesiones de la Conferencia

3. El Grupo de Trabajo dispondrá del documento TD/B/WP/98 donde se propone una revisión del texto del programa de trabajo de la sección de la UNCTAD del presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio 1996-1997.

4. El presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio actual fue aprobado por la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones. La revisión del texto del programa de trabajo que propone la secretaría está basada en las reorientaciones resultantes de las decisiones del noveno período de sesiones de la Conferencia, a la luz de la reestructuración de la secretaría de la UNCTAD.

Tema 4 - Programa provisional del 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo

5. La secretaría de la UNCTAD presentará al Grupo de Trabajo, para su examen, un proyecto de programa provisional de su 29º período de sesiones.

Tema 5 - Otros asuntos

Tema 6 - Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

6. El informe del Grupo de Trabajo sobre su 29º período de sesiones se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
